

Expediente: **1785/23**

Carátula: **ACEVEDO GUSTAVO LUCIANO C/ CITYTECH S.A S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/09/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO*

20331637913 - *ACEVEDO, GUSTAVO LUCIANO-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 1785/23



H103014645130

REF: ACEVEDO GUSTAVO LUCIANO c/ CITYTECH S.A s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1785/23

San Miguel de Tucumán, 14 de septiembre de 2023.

Por recibidos los presentes autos y a conocimiento de la parte actora.

En su mérito, cítese y emplácese personalmente a la accionada en autos Citytech SA, a fin que en el perentorio término de quince días comparezca a estar a derecho.

Asimismo, córrase traslado de demanda a fin que en el mismo término la conteste bajo apercibimiento de lo normando por los art. 22, 58, 60 y 61 del Código Procesal Laboral.

Hágase saber al accionado que en caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 3816042282, 3814024595, 3815554378 o 3815533492. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio

www.justucuman.gov.ar.

Actuación firmada en fecha 14/09/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.